



REPÚBLICA DE PANAMÁ
— GOBIERNO NACIONAL —

**INSTITUTO DE INNOVACIÓN
AGROPECUARIA DE PANAMÁ**



**INSTITUTO DE INNOVACIÓN AGROPECUARIA DE PANAMÁ
CENTRO DE INVESTIGACIÓN AGROPECUARIA BOCA DEL TORO**

Taller: Uso de Tecnologías Avanzadas para la Agricultura Familiar

David Isaías Ramos

Investigador Agrícola

Centro de Innovación Agropecuaria Bocas del Toro

Email: davramos31@yahoo.es

Petrolina, Pernambuco, Brasil

Enero - Febrero, 2023

“Innovación tecnológica para el desarrollo sostenible del agro y la soberanía alimentaria”

PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN e INNOVACIÓN EN SISTEMA DE PRODUCCIÓN EN ÁREAS DE POBREZA RURAL E INDÍGENA (PIISPAPRI)

LOS PROYECTOS DEL PROGRAMA

- Manejo agroecológico de plagas en sistemas hortícolas en la Comarca Ngäbe Buglé.
- Manejo integrado del cultivo de café en sistema de producción orgánica Ngäbe Buglé.
- Cultivo de cacao en sistemas agroforestales de Bocas del Toro y Comarcas.
- Manejo Ecológico del bovino criollo guaymí en sistemas productivos de la agricultura familiar Ngäbe Buglé.
- Producción de cultivos biofortificados y su uso en la alimentación humana: Agronutre Panamá.
- Proyecto de Innovación Agropecuaria Sostenible e Incluyente (PIASI).

PRODUCTOS A GENERAR EN EL PROGRAMA

CIENTÍFICOS

PRE-TECNOLÓGICO

TECNOLÓGICO

AVANCES DE LAS INVESTIGACIONES DE LOS PROYECTOS EN EL PROGRAMA PIISPAPRI

(501.C.1.16)

Enfoque en el Manejo Agroecológico de Plagas en los Sistemas Hortícolas

Determinación del ciclo biológico de plagas, determinación del rendimiento de cultivares de papa y tomate y evaluación de bioinsecticidas (extractos de vegetales).



Ciclo biológico de la polilla dorso diamante (*Plutella sp.*)



(501.C.1.17)

Enfoque en el Manejo Integrado del Cultivo de Café en Sistema de Producción Orgánica Ngãbe Buglé

Evaluación de trampas artesanales, biopreparados orgánicos, caracterización de los suelos.



(501.C.1.18)

Enfoque en la innovación del cultivo de cacao en sistemas agroforestales de Bocas del Toro y Comarcas

Evaluación de secadora solar artesanal, fermentadoras artesanales, evaluación y caracterización morfológica de ocho genotipo de cacaos criollos y estudios de curva de estrés hídrico.



Clon de cacao Idiap AS- CP 26 - 61 mulato



AVANCES DE LAS INVESTIGACIONES DE LOS PROYECTOS EN EL PROGRAMA PIISPAPRI ACTUALMENTE

(501.C.1.19)

Enfoque en el Manejo Ecológico del Bovino criollo Guaymí en Sistemas Productivos de la Agricultura Familiar Ngäbe Buglé

La característica del manejo del BCG, alternativas para la alimentación, adopción de al menos una tecnología por parte de los beneficiarios directos.



(501.C.1.20)

Enfoque en la Producción de cultivos biofortificados y su uso en la alimentación humana: Agronutre Panamá

Generar alternativas tecnológicas nutricionales que permitan el uso de los cultivos biofortificados en la alimentación humana.



MAÍZ BIOFORTIFICADO
IDIAP MQ 18 e IDIAP MQ 09



Frijol-poroto biofortificado IDIAP NUA 24, IDIAP P1338 e IDIAP P-0911, viabilidad de uso en la alimentación.



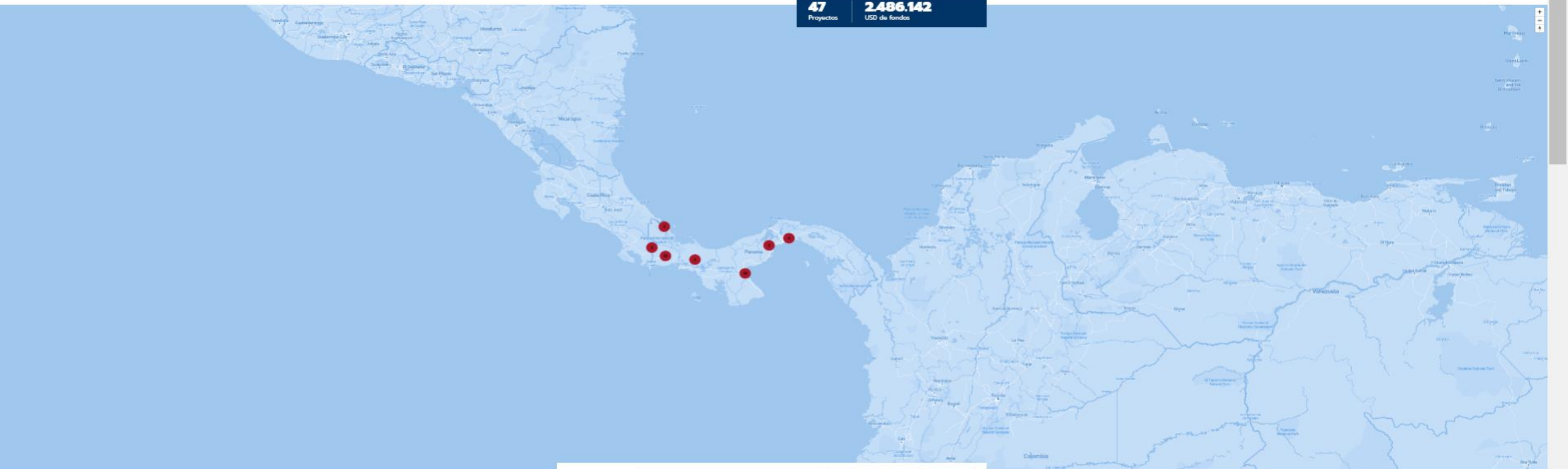
Validación del procesamiento - desarrollo de subproductos en camote

PLATAFORMA DE PROYECTOS

Innovación agropecuaria para la sostenibilidad

Buscar proyecto | IDIAP | Historias de Impacto | Novedades

47 Proyectos
2.486.142 USD de fondos



Buscar proyecto

<input type="text" value="Palabra clave"/>	<input type="text" value="Año"/>	<input type="button" value="BUSCAR"/>
<input type="text" value="Estado"/>	<input type="text" value="Provincia"/>	
<input type="text" value="Tema"/>		

VINCULACIÓN CON EJES DE LA POLÍTICA DE ESTADO PARA EL DESARROLLO DEL SECTOR AGROPECUARIO

Los proyectos del programa se enfocan en los ejes estratégicos del Plan de Gobierno sobre la introducción de innovaciones tecnológicas para la agricultura y su vez la sinergia con los programas gubernamentales de asistencia alimentaria.

Y se armonizan con la ley N° 127 del 3 de marzo del 2020, que dicta medidas para el desarrollo de la Agricultura Familiar en Panamá.



No. 28931-A

Gaceta Oficial Digital, martes 31 de diciembre de 2019

1

República de Panamá

CONSEJO DE GABINETE

RESOLUCIÓN DE GABINETE N.º149
De 30 de diciembre de 2019

Que aprueba el Plan Estratégico de Gobierno para los próximos cinco años de gestión

EL CONSEJO DE GABINETE,
en uso de sus facultades constitucionales y legales,

CONSIDERANDO:

Que conforme a lo establecido en el artículo 16 de la Ley 34 de 5 de junio de 2008, de Responsabilidad Social Fiscal, el Ministerio de Economía y Finanzas ha presentado para la consideración de este Honorable Consejo de Gabinete, el Plan Estratégico de Gobierno, que incluye la estrategia económica y social, la programación financiera a cinco años y un plan de inversiones públicas indicativo a cinco años, que establecerán los criterios para la canalización del gasto público hacia sectores, programas y proyectos prioritarios a nivel nacional;

No. 28972

Gaceta Oficial Digital, miércoles 04 de marzo de 2020

1

REPÚBLICA DE PANAMÁ
GOBIERNO NACIONAL
GACETA OFICIAL
DIGITAL

Año CXVIX

Panamá, R. de Panamá miércoles 04 de marzo de 2020

N.º 28972

CONTENIDO

ASAMBLEA NACIONAL

Ley N.º 127
(De martes 03 de marzo de 2020)

QUE DICTA MEDIDAS PARA EL DESARROLLO DE LA AGRICULTURA FAMILIAR EN PANAMÁ

LEY 162
De 4 de septiembre de 2020

**Que crea el Instituto de Innovación Agropecuaria de Panamá
y dicta otras disposiciones**

LA ASAMBLEA NACIONAL

DECRETA:

Capítulo I
Creación, Definiciones y Objetivos

Artículo 1. Se crea el Instituto de Innovación Agropecuaria de Panamá, en adelante IDIAP, antes Instituto de Investigación Agropecuaria de Panamá, como una entidad autónoma, con personería jurídica y patrimonio propio, sujeto a la orientación de las políticas de Estado, por conducto del Ministerio de Desarrollo Agropecuario y de la Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación.

La autonomía garantiza la libertad en la gestión financiera y técnica, en la implementación de su régimen interno, en el manejo de su patrimonio y en el ejercicio de sus funciones, sujeta a la fiscalización de la Contraloría General de la República.

Artículo 2. Para los efectos de esta Ley, los siguientes términos se entenderán así:

1. *Agricultura.* Uso y cultivo de la tierra, el agua y la biodiversidad para la producción y transformación de recursos agropecuarios.
2. *Agricultura familiar.* Modo de vida sostenible, basado en actividades productivas en las que se involucran los miembros de la familia, con el fin principal de garantizar la seguridad alimentaria y nutricional de sus miembros y generar ingresos a sus hogares, basada en la producción de alimentos, la conservación del ambiente, la cultura y la tradición, así como en la transferencia de conocimientos a las siguientes generaciones.



Muchas Gracias.....

Thank you

Obrigada.....